



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA HUETAMO
"ORGANISMO DECENTRALIZADO"**

02/JUNIO/2010



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUETAMO
MICHOACAN**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS
PLANTILLA DE PERSONAL
TABULADOR DE SUELDOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

EJERCICIO 2020

**CP. LORENA ANDRADE MALDONADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

**CP. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA
SECRETARIA**

**C.P WULLIBALDO GALLARDO PEREZ
TESORERO**

**C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO
VOCAL**

**LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO
VOCAL**

**LIC. MARTINA GARCIA AUREOLES
VOCAL**

**C.P ALMA ROSA LEON SANTIBAÑEZ
VOCAL**

**PROFR. DEMECIO BALTAZAR NUÑEZ
VOCAL**

**LEF. SALVADOR JAIMES SANCHEZ
VOCAL**



HUETAMO
Juntos Hacemos Más.
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

Dependencia:	SISTEMA DIF HUETAMO
Sección:	ADMINISTRATIVA
No. De Oficio	222/2019

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

RECIBIDO

03 ENE. 2020

CONGRESO
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBO

LIC. JOSÉ JUÁREZ VALDOVINOS
DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
P R E S E N T E:

Por este conducto me permito solicitar tenga a bien publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla de personal, Tabulador de Sueldos y Programa Operativo Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huétamo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 32 y 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

Así mismo solicito de la manera más atenta la exención del pago de los derechos, en apego al artículo 75 de la Ley Hacendaria del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para lo anterior se anexa copia certificada del acta de sesión de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huétamo ordinaria número 6 de fecha 20 de diciembre del 2019, donde se aprueba el ejercicio de los recursos, así como el acta de sesión ordinaria número 24 del H. Ayuntamiento de fecha 28 de diciembre de 2019, donde en el punto 6 se ratifica y aprueba dicho presupuesto; los formatos del presupuesto en forma impresa y en medio magnético.

Sin otro particular y contando con su valioso apoyo y comprensión, le envío un respetuoso saludo.



ATENTAMENTE
PRESIDENCIA
JUAN LUIS GARCIA CONEJO



PRESIDENTE MUNICIPAL

Huétamo Michoacán A 29 De Diciembre Del 2019



www.huétamo.com.mx

email: ayuntamiento1821@hotmail.com

Tel: Ayuntamiento Municipal Huétamo Michoacán | Tel: (735) 5560292 | Av. Verdura Nueva S/N Col. Centro

todos los gastos operativos, apoyos y subvenciones que se presenten en el ejercicio 2020, para lo cual se les proporciona una carpeta con la información. La que preside pregunta si no existe otra intervención, tengan a bien levantar su mano los que esten de acuerdo en la aproación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020.

Quedando aprobado por unanimidad de votos.....



HUETAMO
Juntos Hacemos Más
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dependencia:	SISTEMA DIF HUETAMO
Sección:	ADMINISTRATIVA
No. De Oficio	225/2019

C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO
P R E S E N T E:

Por este conducto me permito hacer entrega de un ejemplar del Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla de personal, Tabulador de Sueldos y Programa Operativo Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para lo anterior se anexa copia certificada del acta de sesión ordinaria 6 de fecha 20 de diciembre del 2019 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, donde se aprueba en el tercer punto el ejercicio de los recursos, los formatos del presupuesto en forma impresa y en medio magnética.

Sin otro particular, le envío un respetuoso saludo.



ATENTAMENTE

ING. JUAN LUIS GARCÍA CONEJO

PRESIDENTE MUNICIPAL

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO
03 ENE. 2020
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBO
MAYAGUAYE
JRA
my

Huetamo Michoacán A 29 De Diciembre Del 2019

www.huetamo.com.mx

email: ayuntamiento1821@hotmail.com

Av. Ayuntamiento Municipal de Huetamo Mich.

Tel (7435) 5560292 Av. Madera Norte S/N Col Centro

todos los gastos operativos, apoyos y subsidios que se presenten en el ejercicio fiscal 2020, para lo cual se les proporciona una carpeta con la información. La que preside pregunta si no existe otra intervención, tengan a bien levantar su mano los que esten de acuerdo en la aproación del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020.

Quedando

aprobado

por

unanimidad

de

votos.....



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUETAMO
 "INTEGROANISMO DECENTRALIZADO"



DIF
 Huetamo por tu bienestar
 2018-2021

CONGRESO MUNICIPAL DE LA MESA DIRECTIVA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA MESA DIRECTIVA
 RECIBIDO 03 ENE. 2020
 CONGRESO DEL MUNICIPIO DE HUETAMO
 09/JUNIO/2010

ACTA JUNTA DE GOBIERNO
S.O. 06/2019
HOJA 01/03

ACTA No. 6 DE SESIÓN ORDINARIA DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACÁN.

En la ciudad de Huetamo de Nuñez, Michoacán, siendo las 13:15 Trece quince horas del día 20 de Diciembre del año 2019, dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacán y que preside la Presidenta de dicha Institución, con la Asistencia de la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno; a efectos de desahogar la Sesión Ordinaria, se procede a citar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- II. APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020
- III. AUTORIZACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO 2020.
- IV. APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
- V. ASUNTOS GENERALES

Acto seguido, se procede a desahogar el punto numero I Uno del orden del día, pasando lista, haciendo constar que se encuentran presentes la CP. LORENA ANDRADE MALDONADO, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CP. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA, SECRETARIA, EL C.P. WULLIBALDO GALLARDO PEREZ, TESORERO, LA C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO, VOCAL, LA LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO, VOCAL, LA LIC.MARTINA GARCIA AUREOLES, VOCAL, LA CP. ALMA ROSA LEON SANTIBAÑEZ, VOCAL, EL PROFR. DEMECIO BALTAZAR NUÑEZ , VOCAL Y EL LEF. SALVADOR JAIMES SANCHEZ , VOCAL, se acordó y procedio a instalar valida la sesión en virtud de existir quórum legal, al encontrarse todos los integrantes de la junta de gobierno, aprobando el orden del día por unanimidad de votos.....

Por lo que toca al punto numero II Dos del orden del día, APROBACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020, la CP. Lorena Andrade Maldonado expone a los presentes dicho presupuesto, el cual sera de \$ 3,735,876 (Tres Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.), tomando la palabra del CP. Willibaldo Gallardo Perez, manifestando que los ingresos son aquellos obtenidos por los servicios prestados por el Sistema Municipal DIF, así como el Subsidio Municipal, y los egresos son todos los gastos operativos, apoyos y subsidios que se presentaran durante el ejercicio 2020, para lo cual se les proporciona una carpeta con la informacion. La que preside pregunta si no existe otra intervencion, tengan a bien levantar su mano los que esten de acuerdo en la aproacion del presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2020.

Quedando aprobado por unanimidad de votos.....

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures of council members]



DIF
HUNETAMO
Junta de Gobierno
2018 - 2021

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA HUETAMO
"ORGANISMO DECENTRALIZADO"**
02/JUNIO/2010



HUETAMO
Juntos Hacemos Más
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

ACTA JUNTA DE GOBIERNO
S.O. 06/2019
HOJA 02/03

Respecto al punto numero III Tres, AUTORIZACION DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS 2020 del Sistema Municipal DIF, la CP. Lorena Andrade Maldonado, expone a los presentes la plantilla de personal y tabulador de sueldos, con la que operara dicha institucion durante el ejercicio 2020, manifestando que todas las personas estan por contrato de 3 meses por motivo de que si no cumplan con su deber el contrato no se renovara, haciendoles saber que su desempeño en el trabajo sera la carta que en dado momento hable por cada un de ellos. Para lo cual pide que si no existe ninguna observacion levante su mano en señal de aprobacion, haciendolo los presentes en su totalidad.....

En cuanto al punto número IV Cuatro del orden del dia, relativo a la APROBACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2020, la CP. Lorena Andrade Maldonado presidenta de la Junta de Gobierno, expone a los presentes el plan operativo anual con el que operara el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacan, durante el ejercicio 2020, a lo cual comenta que es necesario contar con un plan que rijas las actividades de dicha Institucion, ya que deben estar plenamente planeados y justificados los trabajos a realizarse durante el ejercicio fiscal, para lo cual pregunta a los presentes si no se tiene alguna duda sobre el Plan Operativo Anual, tomando la palabra del Tesorero, para hacer mencion de que toda dependencia debe contar con su Plan Operativo Anual para una mayor transparencia del recurso asignado. La que presidente pregunta si no existe otra intervencion tengan a bien levantar la mano los que esten de acuerdo en la Operación del Plan Operativo Anual, haciendolo por unanimidad los que en ella intervinieron.....

Por lo que una vez agotado el orden del dia con el punto numero IV, la CP. Lorena Andrade Maldonado manifiesta que se dan por concluidos los trabajos, levantandose la presente acta por duplicado y en una foja util, visible por ambos lados de su cara.

Siendo las 13:50 horas del dia, del mes y anualidad señalada, misma que firma al margen y calce por los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal. - Doy Fe.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACAN

[Handwritten signature]

C.P Lorena Andrade Maldonado
Presidenta de la Junta de Gobierno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA HUETAMO
"ORGANISMO DECENTRALIZADO"
02/JUNIO/2010



DIF
HUETAMO
Juntos por la Familia
2008 - 2011

HUETAMO
Juntos Hacemos Más
GOBIERNO MUNICIPAL 2010 - 2011

ACTA JUNTA DE GOBIERNO
S.O. 06/2019
HOJA 03/03

CP. Maria Del Refugio Villanueva Ibarra

Secretaria

CP. Muillibairis Sallardo Pérez

Tesorero

C. Elvira Sandoval Arellano

Vocal

LIP. Elia Yenifer Soto Navarro

Vocal

LIC. Martina Garcia Aureoles

Vocal

CP. Alma Rosa Leon Santibañez

Vocal

PROFR. Derracio Baltazar Nuñez

Vocal

LEF. Salvador Jaimes Sanchez

Vocal

EL SUSCRITO C. **L.E.F. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICHOACÁN,**

CERTIFICA

EN EJERCICIO PLENO DE SUS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y CON BASE EN EL ART. 53 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; QUE LAS PRESENTES TRES FOJAS SON COPIAS FIELES, COTEJADAS Y TOMADAS DE SU ORIGINAL, LAS CUALES TUVE A LA VISTA; Y QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA SECRETARÍA MUNICIPAL A MI CARGO, LO QUE CERTIFICO A LOS 23 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE:



L.E.F. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUETAMO, MICHOACÁN.



ACTA DE CABILDO
S.O. 24/2019
HOJA 02/08



SEXTO PUNTO. - Análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación y ratificación del Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020, de los Organismos descentralizados del H. Ayuntamiento de Huetamo Michoacán: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Municipio de Huetamo Michoacán (DIF), y Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU). Y autorización para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SÉPTIMO PUNTO. - Asuntos Generales.

OCTAVO PUNTO. - Clausura de la Sesión.

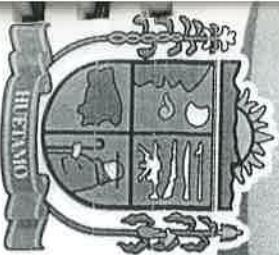
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO.- En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presente los CC. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal; Norma Idalia Juárez García, Síndico procurador y los CC. Regidores, Valente Soto Mendoza, Maribel González Roman, Raúl Escudra García, María Yuliz Campos García, Raúl Santibáñez Santibáñez, Ma. Elomeli Avilés Miranda, Leticia Plancarte González, Héctor Miguel Moreno Arzate, Jorge Maldonado González, y Araceli Rojas Ángel. En seguida, hace uso de la palabra el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este Municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la 24ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación, se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO.- Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento Salvador Jaimes Sánchez, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.





ACTA DE CABILDO
S.O. 24/2019
HOJA 03/08



HUETAMO
Juntos Hacemos Más
GOBIERNO MUNICIPAL 2016 - 2021



CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, de acuerdo a los Artículos

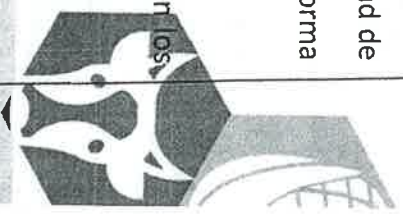
11, 14 y 25 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios; 24, 25, 26, 28, 30 y 51 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo y 9 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Anexo Programático de Obra, con el detalle de las obras y acciones que serán incluidas en el Presupuesto de Egresos 2020, del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo., y autorización para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Con el uso de la voz el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, da una breve explicación del punto de trata, recalcando que anteriormente se daba el 70% para drenaje, agua potable y vivienda correspondiente a obra directa y el 30% para obra complementaria y ahora se le da el 60% a obra complementaria y el 40% a obra directa. Siguiendo con su participación el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, explica detalladamente cada una de las Obras Y Acciones que serán incluidas en el Presupuesto de Egresos del 2020 del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo. Enseguida cada uno de los integrantes del Cabildo comenta que las acciones contenidas en el anexo programático de obras para el ejercicio fiscal 2020, fueron tomadas y consideradas en base a las necesidades manifestadas por las comunidades en las reuniones de trabajo que se llevaron a cabo anteriormente en las tenencias del municipio y a las peticiones que se han hecho por parte de los habitantes de los barrios y colonias de la cabecera municipal, pero que aún faltan muchas obras que no fueron incluidas y que deberán de tomarse en cuenta para el próximo año, ya que sin duda alguna serán de gran beneficio para todos los habitantes de este municipio., Acto seguido, retoma la palabra el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, quien instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. (El Anexo Programático de Obras de 2020, forma parte integrante de la Presente Acta)

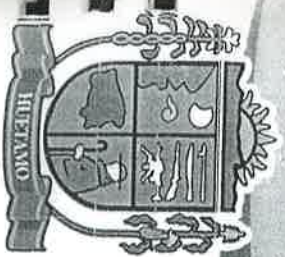
QUINTO PUNTO. - Continuando con el orden del día, con fundamento en los artículos 32 y 33, de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto

[Firmas manuscritas]

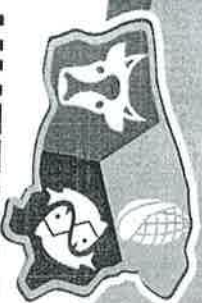
[Firmas manuscritas]

M.ª Elomelia





ACTA DE CABILDO
S.O. 24/2019
HOJA 04/08



HUETAMO
Juntos Hacemos Más.
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021



Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo y 33, fracciones II y III, de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo. Presentación, análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2020, del Municipio de Huetamo, Michoacán de Ocampo., y autorización para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Acto seguido el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, da una breve explicación del punto de trata, enseguida solicita la presencia del C. Wuillibaldo Gallardo Pérez, Tesorero Municipal, para que explique al pleno el Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantillas Laborales, Tabulador de Sueldos y Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2020. Haciendo acto de presencia el C. Wuillibaldo Gallardo Pérez, Tesorero Municipal, explica con detalle a la plenaria cada uno de los puntos de trata. Acto seguido el C. Regidor, Jorge Maldonado González, comenta que la aplicación del I.S.R es para salarios, por lo que aclara que los regidores obtienen dieta y que es en base al salario mínimo y a la cantidad de habitantes por municipio y que a esa no se le aplica I.S.R. Respondiendo al comentario el C. Wuillibaldo Gallardo Pérez, Tesorero Municipal, comenta que atenderá el asunto posteriormente. Enseguida en unión de comentarios el cuerpo colegiado presente manifiesta estar a favor de la aprobación del punto de trata. Acto seguido, retoma la palabra el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, quien instruye al C. Salvador Jaimés Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes. Quedando legalmente establecidas con las siguientes cifras:

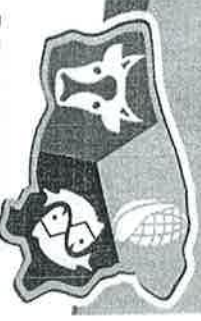
RESUMEN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
MUNICIPIO DE HUETAMO MICHOACAN
PRESUPUESTO DE EGRESOS

CÓDIGO	CONCEPTO	ANUAL
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 74,553,770.32
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 16,521,261.71
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 23,796,056.97
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 9,955,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 91,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 63,236,113.00
90000	DEUDA PÚBLICA.	\$ 4,250,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO		\$ 192,403,202.00

M^o Elomelia W



ACTA DE CABILDO
S.O. 24/2019
HOJA 05/08



HUETAMO
Juntos Hacemos Más
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

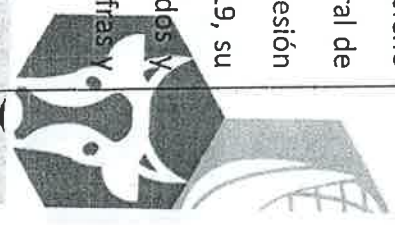


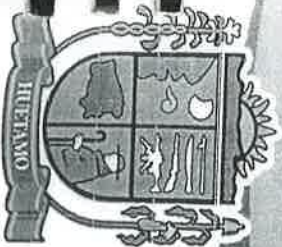
PRESUPUESTO DE INGRESOS

CÓDIGO	RUBRO	ANUAL
10000	IMPUESTOS.	\$ 3,175,988.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	\$ 143,019.00
40000	DERECHOS	\$ 7,798,663.00
50000	PRODUCTOS	\$ 211,428.00
60000	APROVECHAMIENTOS.	\$ 2,743,597.00
70000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0.00
80000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	\$ 178,330,507.00
90000	TRASFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 0.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 192,403,202.00

Así mismo se hace mención que dentro del presupuesto de egresos, en el capítulo 40000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, específicamente en la partida 41402 Transferencias para Gastos de Operación de Organismos Autónomos; se autoriza la cantidad mensual para el Sistema DIF Municipal la cantidad mensual de \$255,016.00, y para el Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo la cantidad mensual de \$44,984.00.

SEXTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, análisis, discusión, autorización y en su caso aprobación y ratificación del presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de sueldos y programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020, de los Organismos descentralizados del H. Ayuntamiento de Huetamo Michoacán: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huetamo Michoacán (DIF), y Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU). Y autorización para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Con el uso de la voz el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, informa al pleno que la junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo Michoacán (DIF), autorizo en su Sesión Ordinaria Número 6 (seis), llevada a cabo el día 20 de Diciembre de 2019, su presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020, con las siguientes cifras y datos:





ACTA DE CABILDO
S. O. 24/2019
HOJA 06/08



HUETAMO
Juntos Hacemos Más.
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

RESUMEN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2020
D.I.F. MUNICIPAL HUETAMO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	ANUAL
5000 PRODUCTOS.	\$ 675,684.00
9000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 3,060,192.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 3,735,876.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

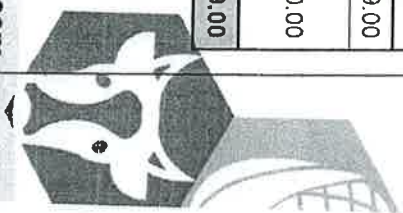
CAPÍTULO	ANUAL
10000 SERVICIOS PERSONALES.	\$ 2,058,372.50
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 509,366.83
30000 SERVICIOS GENERALES	\$ 480,010.67
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 656,126.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 32,000.00
90000 DEUDA PÚBLICA	\$ 0.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 3,735,876.00

Así mismo, también Informa, que la Junta de gobierno del Sistema de Agua Potable y alcantarillado de Huetamo (SAPAHU), autorizo en su Sesión Ordinaria Número 6 (seis), llevada a cabo el día 23 de Diciembre del 2019, su presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral, Tabulador de Sueldos y Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020, con las siguientes cifras y datos:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2020
ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUETAMO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	ANUAL
40000 DERECHOS	\$ 4,625,669.00
90000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 900,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 5,525,669.00





ACTA DE CABILDO
S.O. 24/2019
HOJA 07/08



PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPITULO	ANUAL
10000 SERVICIOS PERSONALES.	\$ 1,296,477.35
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 328,337.48
30000 SERVICIOS GENERALES	\$ 3,853,569.84
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 2,500.00
90000 DEUDA PÚBLICA.	\$ 44,784.13
TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 5,525,669.00

Además, instruye al C. Wuilibaldo Gallardo Pérez, Tesorero Municipal, para que explique con detalle a la plenaria el porqué de la ratificación del Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral y Tabulador de Sueldos de los Organismos Descentralizados de este Honorable Ayuntamiento de Huetamo Michoacán (DIF y SAPAHU). En seguida toma la palabra el C. Wuilibaldo Gallardo Pérez, Tesorero Municipal, quien explica que solo se trata de la ratificación, ya que dicho acuerdo ya fue aprobado por las Juntas de Gobierno correspondientes. Continuando con su participación, el C. Wuilibaldo Gallardo Pérez, Tesorero Municipal, explica con detalle el Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla Laboral y Tabulador de Sueldos para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y para el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huetamo (SAPAHU). Acto seguido se dio una lluvia de ideas por parte del cuerpo colegiado presente, enriqueciendo y ratificando estar de acuerdo en aprobar el presente punto del orden del día. Acto seguido, retoma la palabra el C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal, quien instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, someta a votación el presente punto, resultando aprobado por unanimidad de votos de todos los presentes.

SÉPTIMO PUNTO. - Referente a los Asuntos Generales, se procede a deliberar el punto restante, manifestando cada uno de los integrantes que no había ningún asunto general que tratar.

OCTAVO PUNTO. - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 24ª. Sesión Ordinaria siendo las 19:54 Diecinueve horas y Cincuenta y Cuatro minutos, del día 28 Veintiocho

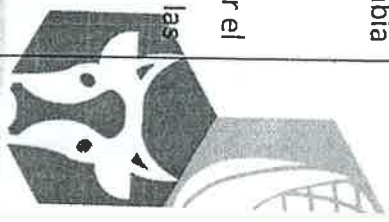


[Firmas manuscritas]

M^{ca} Elomeli A

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]





ACTA DE CABILDO
S.O. 24/2019
HOJA 08/08



HUETAMO
Juntos Hacemos Más
GOBIERNO MUNICIPAL 2016 - 2021

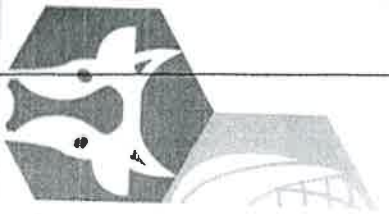
del Mes de Diciembre del año 2019 dos Mil diecinueve; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.

	C. Juan Luis García Conejo, Presidente Municipal.		C. Norma Idalia Juárez García, Síndico Municipal.
--	---	--	---

REGIDORES

	C. Valente Soto Mendoza.		C. Maribel González Román.
	C. Raúl Escudra García.		C. María Yuliz Campos García.
	C. Raúl Santibañez Santibañez.		C. Ma. Elondell Avilés Miranda.
	C. Leticia Plancarte González.		C. Héctor Miguel Moreno Arzate.
	C. Jorge Maldonado González.		C. Araceli Rojas Ángel.

C. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICH.



EL SUSCRITO C. **L.E.F. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ**, SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUETAMO, MICHOACÁN,

CERTIFICA

EN EJERCICIO PLENO DE SUS FUNCIONES QUE ESTABLECE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY
DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y CON BASE EN EL ART. 53
FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO; QUE LAS PRESENTES OCHO FOJAS SON COPIAS FIELES,
COTEJADAS Y TOMADAS DE SU ORIGINAL, LAS CUALES TUVE A LA VISTA; Y
QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA SECRETARÍA MUNICIPAL A
MI CARGO, LO QUE CERTIFICO A LOS 29 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE:



L.E.F. SALVADOR JAIMES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE HUETAMO, MICHOACÁN.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO 2020 DIF MUNICIPAL HUETAMO

PRESUPUESTO DE INGRESOS		ANUAL
RUBRO		ANUAL
5000	PRODUCTOS	\$ 675,684.00
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 3,060,192.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO		\$ 3,735,876.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS		ANUAL
CAPITULO		ANUAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,058,372.50
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 509,366.83
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 480,010.67
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 656,126.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 32,000.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$
TOTAL DEL PRESUPUESTO		\$ 3,735,876.00




 C.P. LOREÑA ANDRADE MALDONADO
 PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


 C.P. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA
 SECRETARIA



 C.P. WULFRADO GALLARDO PÉREZ
 ESORERO


 LIC. MARTINA GARCÍA AUREOLES
 VOCAL


 LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO
 VOCAL


 C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO
 VOCAL


 CP. ALMA ROSA LEÓN SANTIBAÑEZ
 VOCAL


 PROF. DEMECIO BALTAZAR NUÑEZ
 VOCAL


 LEP. SALVADOR JAIMES SANCHEZ
 VOCAL

SISTEMA MUNICIPAL DE FAMILIA DEL MUNICIPIO	
CODIGO	RUBRO/DESCRIPCION
5 1 0 8	OTROS PRODUCTOS
	CUOTAS DE RENTAS
	ASISTENCIA A LA SALUD
	DESAYUNOS ESCOLARES
	ESPACIOS ALTERNATIVOS
	FARMACIA
9 0 0 0	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
9 3 0 1	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS DEL MUNICIPIO
TOTAL DEL PRESUPUESTO	

CODIGO	DESCRIPCION
5	OTROS PRODUCTOS
9	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
TOTAL DEL PRESUPUESTO	


 C.P. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA



 LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACAN			EJERCICIO PRESUPUESTAL:2020											
CODIGO	RUBRO/TIPO/CLASE/CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
5 1 0 8	OTROS PRODUCTOS	\$ 675,684.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00
	CUOTAS DE RECUPERACION	\$ 108,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
	ASISTENCIA ALIMENTARIA (DESPENSA)	\$ 239,580.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00	\$ 19,965.00
	DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 183,204.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00	\$ 15,267.00
	ESPACIOS ALIMENTACION (COCINAS)	\$ 120,900.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00	\$ 10,075.00
	FARMACIA	\$ 24,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
9 0 0 0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 3,060,192.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00
9 3 0 1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES													
	MUNICIPIO	\$ 3,060,192.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 3,735,876.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00

RESUMEN POR CONCEPTO														
CODIGO	RUBRO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
5	OTROS PRODUCTOS	\$ 675,684.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00	\$ 56,307.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 3,060,192.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00	\$ 255,016.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 3,735,876.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00	\$ 311,323.00


C.P. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA
SECRETARIA



LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO
VOCAL


PROF. DEMECIO BALTAZAR NUÑEZ
VOCAL



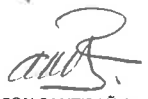

C.P. LORENA ANDRADE MALDONADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


C.P. WILBERLDO GALLARDO PEREZ
TESORERO


C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO
VOCAL


LEF. SALVADOR JAIMES SANCHEZ
VOCAL


LIC. MARTINA GARCIA AUREOLES
VOCAL


C. PALMA ROSA LEON SANTIBAÑEZ
VOCAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUETAMO, MICHOACAN

EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020

TOTAL DEL PRESUPUESTO

CODIGO	DESCRIPCION/CONCEPTO/ PARTIDA	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 2,058,372.50	\$ 150,835.00	\$ 151,835.00	\$ 150,835.00	\$ 172,094.79	\$ 150,835.00	\$ 150,235.00	\$ 157,094.79	\$ 151,835.00	\$ 150,835.00	\$ 151,835.00	\$ 150,835.00	\$ 363,667.92
1 1 3	SUELDO BASE	\$ 1,802,820.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00	\$ 150,235.00
1 2 2	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1 3 2	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ 25,039.16	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,259.79	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,259.79	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 12,519.58
1 3 2	GRATIFICACION ANUAL	\$ 200,313.34	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 200,313.34
1 3 4	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS	\$ 18,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1 4 1	GASTOS MEDICOS	\$ 7,200.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 509,366.83	\$ 40,195.00	\$ 37,760.00	\$ 38,801.83	\$ 44,364.00	\$ 39,971.00	\$ 35,940.00	\$ 35,787.00	\$ 40,075.00	\$ 63,718.00	\$ 41,555.00	\$ 41,650.00	\$ 49,550.00
2 1 1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 28,850.00	\$ 3,050.00	\$ 2,300.00	\$ 2,000.00	\$ 1,500.00	\$ 3,200.00	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00	\$ 3,000.00	\$ 1,800.00	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00
2 1 2	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 7,115.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,765.00	\$ 200.00	\$ 0.00	\$ 1,050.00	\$ 400.00	\$ 2,800.00	\$ 500.00	\$ 400.00	\$ 0.00
2 1 5	MATERIAL DE FOTOGRAFIA Y GRABACION	\$ 2,190.35	\$ 650.00	\$ 200.00	\$ 140.35	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,200.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2 1 6	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 21,181.48	\$ 2,300.00	\$ 1,100.00	\$ 1,081.48	\$ 1,100.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 2,000.00	\$ 5,000.00
2 1 7	MATERIAL DIDACTICO	\$ 1,800.00	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 300.00
2 2 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS.	\$ 4,135.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,050.00	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ 1,170.00	\$ 715.00	\$ 100.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 500.00
2 2 1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 11,241.00	\$ 400.00	\$ 1,210.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 2,621.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 1,010.00	\$ 1,700.00	\$ 0.00	\$ 1,300.00	\$ 1,200.00
2 4 2	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 3,000.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00	\$ 250.00
2 4 6	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	\$ 1,900.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 400.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2 4 9	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 1,900.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,100.00	\$ 0.00
2 5 2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 200.00	\$ 1,300.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 0.00
2 5 3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 15,000.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00
2 5 4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00
2 5 6	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$ 1,450.00	\$ 200.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 50.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 400.00	\$ 0.00	\$ 500.00
2 6 1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 347,000.00	\$ 28,000.00	\$ 29,000.00	\$ 27,000.00	\$ 30,000.00	\$ 29,000.00	\$ 27,000.00	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 33,000.00	\$ 30,000.00	\$ 29,000.00	\$ 35,000.00
2 7 1	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 16,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 16,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2 9 1	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 3,598.00	\$ 80.00	\$ 110.00	\$ 0.00	\$ 890.00	\$ 0.00	\$ 640.00	\$ 615.00	\$ 40.00	\$ 168.00	\$ 455.00	\$ 300.00	\$ 300.00
2 9 3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,590.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 600.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,140.00	\$ 0.00	\$ 850.00	\$ 0.00	\$ 500.00
2 9 4	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 4,070.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,250.00	\$ 0.00	\$ 2,320.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 500.00	\$ 0.00
2 9 5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 3,646.00	\$ 1,165.00	\$ 190.00	\$ 30.00	\$ 1,359.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 202.00	\$ 400.00	\$ 0.00	\$ 300.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2 9 5	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 18,200.00	\$ 1,600.00	\$ 1,100.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 1,500.00	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00

5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 32,000.00	\$ 1,000.00	\$ 7,500.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	5	1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	5	1	5 BIENES INFORMATICOS	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	5	2	1 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	5	3	1 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	5	3	2 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9000			DEUDA PUBLICA.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	9	9	1 ADEFAS EJERCICIO 2016	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO				\$ 3,725,876.00	\$ 296,574.00	\$ 306,662.67	\$ 334,027.50	\$ 308,178.79	\$ 290,616.00	\$ 265,565.00	\$ 231,381.79	\$ 240,185.00	\$ 319,173.00	\$ 307,390.00	\$ 291,129.00	\$ 534,993.25

RESUMEN POR CONCEPTO																
CODIGO	CAPITULO			ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1000	SERVICIOS PERSONALES.			\$ 2,058,372.50	\$ 150,835.00	\$ 151,835.00	\$ 150,835.00	\$ 172,094.79	\$ 150,835.00	\$ 155,835.00	\$ 157,094.79	\$ 151,835.00	\$ 150,835.00	\$ 151,835.00	\$ 150,835.00	\$ 363,667.92
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 509,366.83	\$ 40,195.00	\$ 37,760.00	\$ 38,801.83	\$ 44,364.00	\$ 39,971.00	\$ 35,940.00	\$ 35,787.00	\$ 40,075.00	\$ 63,718.00	\$ 41,555.00	\$ 41,650.00	\$ 49,550.00
3000	SERVICIOS GENERALES			\$ 480,010.67	\$ 34,100.00	\$ 35,602.67	\$ 71,902.67	\$ 36,600.00	\$ 32,800.00	\$ 38,450.00	\$ 28,700.00	\$ 32,900.00	\$ 45,000.00	\$ 34,100.00	\$ 28,200.00	\$ 61,655.33
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ 656,126.00	\$ 70,444.00	\$ 73,965.00	\$ 66,488.00	\$ 55,120.00	\$ 64,510.00	\$ 35,340.00	\$ 9,800.00	\$ 15,375.00	\$ 54,620.00	\$ 79,900.00	\$ 70,444.00	\$ 60,120.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ 32,000.00	\$ 1,000.00	\$ 7,500.00	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 2,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 5,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9000	DEUDA PUBLICA.			\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO				\$ 3,735,876.00	\$ 296,574.00	\$ 306,662.67	\$ 334,027.50	\$ 308,178.79	\$ 290,616.00	\$ 265,565.00	\$ 231,381.79	\$ 240,185.00	\$ 319,173.00	\$ 307,390.00	\$ 291,129.00	\$ 534,993.25



CP. LORENA ANDRADE MALDONADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CP. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA
SECRETARIA

CP. WULIBALDO GALLARDO PEREZ
TESORERO

LIC. MARTINA GARCIA AUREOLES
VOCAL

LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO
VOCAL

C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO
VOCAL

CP. ALMA ROSA LEON SANTIBAÑEZ
VOCAL

PROFR. DEMECIO BALTAZAR NUÑEZ
VOCAL

LEF. SALVADOR JAIMES SANCHEZ
VOCAL

PLANTILLA DE PERSONAL

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUETAMO MICHOACAN					EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020						
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSA CION	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	IMSS	ISR	CUOTA SINDICAL
LORENA ANDRADE MALDONADO	PRESIDENTA SMDIF	C									
ELVIRA SANDOVAL ARELLANO	DIRECTORA GENERAL	C	01/01/2020	14,968.00		19,957.33	2,494.67			4,582.25	
MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA	CONTADOR	C	01/01/2020	12,420.00		16,560.00	2,070.00			2,556.04	
CARLOS CORNEJO DIAZ	MEDICO FAMILIAR	C	01/01/2020	11,304.00		15,072.00	1,884.00			2,158.26	
ELIA YENIFER SOTO NAVARRO	SECRETARIA PARTICULAR	C	01/01/2020	8,272.00		11,029.33	1,378.67			1,436.71	
DIEGO ARMANDO PINEDA PINEDA	COMUNICACIÓN SOCIAL	C	01/01/2020	8,040.00		10,720.00	1,340.00			1,364.86	
AVE MARIA CHARCO GARIBAY	PSICOLOGA	C	01/01/2020	8,014.00		10,685.33	1,335.67			1,335.41	
ARACELI HERNANDEZ SANDOVAL	MEDICO CIRUJANO DENTISTA	C	01/01/2020	7,884.00		10,512.00	1,314.00			1,308.98	
MANUELA ROSALES MALDONADO	TRABAJADORA SOCIAL	C	01/01/2020	7,604.00		10,138.67	1,267.33			1,238.73	
GUILLERMO HURTADO LUVIANO	RESP JURIDICO	C	01/01/2020	7,156.00		9,541.33	1,192.67			1,083.56	
ANA CRISTINA ANDRADE MALDONADO	RESP AREA REHABILITACION	C	01/01/2020	6,694.00		8,925.33	1,115.67			925.81	
ROSARIO ELENA ROMO RAMIREZ	CORDINADOR/ADULTO MAYOR	C	01/01/2020	6,482.00		8,642.67	1,080.33			953.50	
LUIS CRISPIN JUAREZ MALDONADO	CHOFER	C	01/01/2020	6,482.00		8,642.67	1,080.33			912.45	
LILIANA YARET PERALTA VAZQUEZ	RECEPCIONISTA	C	01/01/2020	5,772.00		7,696.00	962.00			782.02	
GENOVEVA HERNANDEZ BRAVO	RESP ASISTENCIA ALIMENTARIA	C	01/01/2020	5,540.00		7,386.67	923.33			684.06	
BRENDA MARES GAMA	AUXILIAR CONTABLE	C	01/01/2020	5,480.00		7,306.67	913.33			647.82	
MA CRUZ CHAVARRIETA LOPEZ	RESP ALMACEN	C	01/01/2020	5,309.00		7,078.67	884.83			614.67	
RUBICELIA ELORZA DUARTE	RESP DE FARMACIA	C	01/01/2020	5,276.00		7,034.67	879.33			564.16	
ROSALVA LOPEZ GALLEGOS	RESP ESPACIOS ALIMENTARIOS	C	01/01/2020	5,276.00		7,034.67	879.33			564.16	
CARMEN ELENA GONZALEZ SANCHEZ	RESP DESAYUNOS ESCOLARES	C	01/01/2020	4,510.00		6,013.33	751.67			452.73	
GLORIA ALVARADO MARTINEZ	INTENDENTE	C	01/01/2020	4,510.00		6,013.33	751.67			452.73	
MARIBEL URIETA ROMAN	RESP. TALLER COSTURA CUTZEO	C	01/01/2020	3,242.00		4,322.67	540.33			285.28	

PLAZA:

(B) BASE

(C) CONFIANZA


(E) EVENTUAL

(H) HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS

TOTAL MENSUAL:	150,235.00	-	-	-	-	-	12,322.54	-
TOTAL ANUAL:	1,802,820.00		200,313.34	25,039.17			160,452.13	




CP. LORENA ANDRADE MALDONADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



CP. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA
SECRETARIA


CP. GUILLERMO BALDO GALLARDO PÉREZ
TESORERO


LIC. MARTINA GARCIA AUREOLES
VOCAL


LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO
VOCAL


C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO
VOCAL


CP. ALMA ROSA LEON SANTIBAÑEZ
VOCAL


PROFR. DEMECIO BALTAZAR NUÑEZ
VOCAL


LEF. SALVADOR JAIMES SANCHEZ
VOCAL

TABULADOR DE SUELDOS

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020			
CLAVE	PUESTO	NUMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	
NINGUNA	PRESIDENTA SMDF	1	CONFIANZA	MENCION HONORIFICA	
NINGUNA	DIRECTORA GENERAL	1	CONFIANZA	\$ 14,968.00	
NINGUNA	CONTADOR	1	CONFIANZA	\$ 12,420.00	
NINGUNA	MEDICO FAMILIAR	1	CONFIANZA	\$ 11,304.00	
NINGUNA	SECRETARIA PARTICULAR	1	CONFIANZA	\$ 8,272.00	
NINGUNA	COMUNICACION SOCIAL	1	CONFIANZA	\$ 8,040.00	
NINGUNA	PSICOLOGA	1	CONFIANZA	\$ 8,014.00	
NINGUNA	MEDICO CIRUJANO DENTISTA	1	CONFIANZA	\$ 7,884.00	
NINGUNA	TRABAJADORA SOCIAL	1	CONFIANZA	\$ 7,604.00	
NINGUNA	RESP JURIDICO	1	CONFIANZA	\$ 7,156.00	
NINGUNA	RESP AREA REHABILITACION	1	CONFIANZA	\$ 6,694.00	
NINGUNA	COORDINADOR/ADULTO MAJOR	1	CONFIANZA	\$ 6,482.00	
NINGUNA	CHOFER	1	CONFIANZA	\$ 6,482.00	
NINGUNA	RECEPCIONISTA	1	CONFIANZA	\$ 6,482.00	
NINGUNA	RESP ASISTENCIA ALIMENTARIA	1	CONFIANZA	\$ 5,772.00	
NINGUNA	AUXILIAR CONTABLE	1	CONFIANZA	\$ 5,540.00	
NINGUNA	RESP ALMACEN	1	CONFIANZA	\$ 5,480.00	
NINGUNA	RESP DE FARMACIA	1	CONFIANZA	\$ 5,309.00	
NINGUNA	RESP ESPACIOS ALIMENTACION	1	CONFIANZA	\$ 5,276.00	
NINGUNA	RESP DESAYUNOS ESCOLARES	1	CONFIANZA	\$ 5,276.00	
NINGUNA	INTENDENTE	1	CONFIANZA	\$ 4,510.00	
NINGUNA	RESP TALLER COSTURA PROY. PROD. NO.3	1	CONFIANZA	\$ 3,242.00	
TOTAL				23	\$ 150,235.00



CP. LORENA ANDRADE MALDONADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CP. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA
SECRETARIA

CP. ANTONIO GALVARDO PEREZ
PRESIDENTE

LIC. MARITZA GARCIA ADRIANES
VOCAL

LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO
VOCAL

C. ELVIRA SANDOVAL ARETIANO
VOCAL

CP. ALMA ROSA LEON SANTIBANEZ
VOCAL

PROFR. BENIGNO GALTIZAR NUÑEZ
VOCAL

LEF. SALVADOR JAIMES SANCHEZ
VOCAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: HUETAMO

FINALIDAD: 1. GOBIERNO

FUNCION: 1.1.1. LEGISLACION

SUBFUNCION: 1.1.1.1. LEGISLACION

NOMBRE DE LA UR	CLAVE
DIF HUETAMO	F1
DIF HUETAMO	F2
DIF HUETAMO	F3
DIF HUETAMO	A1
DIF HUETAMO	C2
DIF HUETAMO	F4
DIF HUETAMO	C3
DIF HUETAMO	F5

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: HUETAMO MICHOACAN

NOMBRE DEL PROGRAMA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUETAMO MICHOACAN

FINALIDAD:1.GOBIERNO

EJERCICIO FISCAL 2020

FUNCION:1.1. LEGISLACION

SUBFUNCION: 1.1.1. LEGISLACION

NOMBRE DE LA UR	CLAVE	NIVEL	FIN,PROPOSITO,COMPONENTE Y ACTIVIDAD (DESCRIPCION)				BENEFICIARIOS/DESTINATARIOS (AÑO)	
				CANTIDAD	MONTO	FECHA DE TERMINO	TIPO	CANTIDAD
DIF HUETAMO	F1	P1	DESPENSA FAMILIAR (APOYAR A LA POBLACION MARGINADA PARA SU MEJOR NIVEL DE VIDA ALIMENTARIO, A TRAVES DE UN APOYO DIRECTO Y PERMANENTE, CONSISTENTE EN DESPENSAS).	100%	\$199,650.00	31/12/2020	ADULTOS	1,331
DIF HUETAMO	F2	P1	ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO EAeyO (FORTALECER LA ECONOMIA FAMILIAR Y COADYUVAR EN LA SANA NUTRICION DE LAS FAMILIAS DEL MEDIO RURAL DEL MUNICIPIO Y QUE ESTOS CUENTEN CON ESPACIOS DIGNOS Y FUNCIONALES EN DONDE SE PREPAREN LOS ALIMENTOS QUE SON ELABORADOS POR LOS COMITES).	100%	\$110,825.00	31/12/2020	ADULTOS	1,417
DIF HUETAMO	F3	P1	DESAYUNOS ESCOLARES (ESTABLECER UN CONTROL NUTRICIONAL ENTRE LOS MENORES A FIN DE PROVEER UNA RACION POR NIÑO, CUANDO PRESENTE CUADRO DE DESNUTRICION PROVENGA DE FAMILIA DE ESCASS RECURSOS ECONOMICOS O VIVA EN EXTREMA POBREZA).	100%	\$265,051.00	31/12/2020	ADULTOS	889
DIF HUETAMO	A1	ACTIVIDAD 1	CAMPAÑAS DE SALUD (DIFUNDIR NUESTRO CUIDADO DE SALUD A TRAVES DE ACCIONES DE PREVENCION, TRATAMIENTO CONTROL).	100%	\$15,000.00	31/12/2020	ADULTOS	1,500
DIF HUETAMO	C2	COMPONENTE 2	APOYOS ECONOMICOS Y SIMILARES (APOYAR LA NECESIDAD REQUERIDA EN EL INSTANTE).	100%	\$18,000.00	31/12/2020	ADULTOS	20
DIF HUETAMO	F4	FIN4	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS (FORTALECER AL ADULTO MAYOR PARA FOMENTAR SUS EMOCIONES Y RESCATAR TRADICIONES, SEGUIR FOMENTANDO EL DEPORTE EN EL FUTURO DE MAÑANA)	100%	\$18,000	31/12/2020	ADULTOS	120
DIF HUETAMO	C3	COMPONENTE 3	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS(APOYAR CON LOS GASTOS DE TRASLADO DE ENFERMOS, ESTUDIANTES, ETC).	100%	\$9,600.00	31/12/2020	ADULTOS-NIÑOS	25
DIF HUETAMO	F5	FIN 5	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA Y BECAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION (CONTRIBUIR AL DESARROLLO EMOCIONAL DEL NIÑO BASADO EN COSTUMBRES Y TRADICIONES; ASI COMO TAMBIEN COLABORAR CON DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA DIFERENTES TIPOS DE EVENTOS).	100%	\$20,000	31/12/2020	NIÑOS	20



CP. LORENA ANDRADE MALDONADO
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

CP. MARIA DEL REFUGIO VILLANUEVA IBARRA
SECRETARIA

CP. WUKLIBALDO GALLARDO PEREZ
TESORERO

LIC. MARTINA GARCIA AUREOLES
VOCAL

LIP. ELIA YENIFER SOTO NAVARRO
VOCAL

C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO
VOCAL

CP. ALMA ROSA LEON SANTIBAÑEZ
VOCAL

PROFR. DEMECIO BALTAZAR NUÑEZ
VOCAL

LEF. SALVADOR JAIMES SANCHEZ
VOCAL